COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 5 de agosto del 2010.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 425.-

VISTO: El informe Nº 34/2010 del Comité de Evaluación, de fecha 02 de agosto del 2010, que hace referencia a la Adquisición de programas de Computación o Software, y;

CONSIDERANDO Que dicha contratación es necesaria para tener en óptimas condiciones de operabilidad y conservación los equipos, perteneciente al patrimonio del Comando de la Fuerza Aérea.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "... salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Repuestos para Equipos de Computación, para el Ejercicio Fiscal 2010, a favor de las siguientes empresas:

- **INFACOM SERVICIOS INFORMATICOS:** por la suma de Gs. **12.900.000.-** (Guaraníes doce millones novecientos mil).

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, TCNEL DEM LUIS MARIA FLORENTIN CAÑIZA, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMANDANTE

GRAL. BRIG. AER. HUGO GILBERTO ARANDA CHAMORRO
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA